

Documentos

I Encuentro de Estudiantes Indígenas de la Universidad de los Andes, Núcleo Mérida. Realizado en la Facultad de Humanidades y Educación (20 de octubre de 2010) Relatoría*

Belkis Rojas** y Argenis Rodríguez***

1. Introducción

Al igual que otros países de América Latina el acceso a la educación superior en Venezuela ha venido sufriendo, desde las últimas décadas del siglo pasado y la primera del presente, un proceso de masificación, sin embargo, no todos los y las jóvenes en edad universitaria tienen las mismas oportunidades de disfrute del derecho a la educación superior y, en caso de acceso a la misma, no todos tienen la oportunidad de egresar de ella exitosamente, es decir, graduarse, manteniendo y reforzando su identidad étnica diferenciada, lo cual es un derecho ampliamente requerido por los distintos pueblos indígenas a lo largo y ancho de América Latina.

Desde hace algunos años casi todas las universidades e institutos de educación superior en Latinoamérica, ofrecen posibilidades de ingreso a la población indígena a través de modalidades especiales:

* El presente encuentro se realizó como uno de los resultados de las propuestas de investigación del Proyecto “Acceso de Estudiantes Indígenas a la Educación Superior en Venezuela. Caso de la Universidad de Los Andes, Mérida”, bajo la responsabilidad de la Profa. Belkis Rojas, aprobado y financiado por el CDCHTA, con el código H-1217-08-09-C.

** Coordinadora general del evento, miembro de la Comisión de Ingreso por Población Indígena ULA., Mérida; miembro del Grupo de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (GTAI). E-mail: bgrojas@hotmail.com.

*** Estudiante indígena perteneciente al pueblo jivi, 1er. Año de Medicina. E-mail: argenis_jivi@hotmail.com.

cupos étnicos, becas, cursos propedéuticos, etc. Sin embargo, en muchos casos, estas modalidades no son realmente aprovechados debido a diferentes causas, entre ellas: las económicas, la falta de políticas de información eficiente al respecto, en los institutos de educación media de los cuales provienen los y las estudiantes indígenas, la carencia de conciencia en los ámbitos educativos de la interculturalidad inherente a nuestros países, lo cual genera que no se tome en cuenta la etnicidad diferenciada de los y las jóvenes indígenas a la hora de elaborar políticas de inclusión en las universidades y en el ámbito de la educación en general. Una de las características que debería considerarse a la hora de concretar estas políticas, es la articulación clara con las demandas de pertinencia, reconocimiento de las culturas, las lenguas, las formas de pensamiento y los sistemas de saberes o conocimientos de los distintos pueblos de procedencia de los estudiantes indígenas.

Venezuela cuenta, según datos del último censo realizado en el año 2001, con 511.329 personas indígenas, lo que representa alrededor del 2,2% del total de los 23.054.210 habitantes que tiene el país, repartidos en aproximadamente treinta pueblos étnica y lingüísticamente diferenciados; ubicadas en los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Mérida, Trujillo, Sucre y Zulia. Del total de la población indígena, 126.652, correspondiente más o menos al 25% habitan en las principales ciudades¹.

No contamos con datos censales del número de indígenas universitarios (egresados y/o en formación), pero si hemos observado que es cada vez mayor la demanda de educación superior y por tanto la afluencia de estudiantes indígenas a las distintas universidades del país, sobre todo, a partir de los años ochenta, tomando mayor auge a partir de los noventa, como parte de la cada vez más común movilidad indígena entre los ámbitos rurales y urbanos en el marco del proceso de emergencia indígena que se está dando en toda América Latina y del que Venezuela forma parte muy activa. Esto ha generado la creación de modalidades especiales de ingreso de población indígena en casi todas las universidades autónomas y públicas del país y el surgimiento de modelos de universidades y de institutos superiores dirigidos a la

educación indígena e intercultural, hasta el momento no contamos con resultados de evaluaciones específicas de estas modalidades.

La Universidad de Los Andes viene recibiendo estudiantes indígenas desde el año 2002, pero es a partir del año 2003 cuando comienza a ofertar cupos a través de la “Modalidad de Ingreso directo por Población Indígena”, dirigida a jóvenes indígenas de todas partes del país, que pueden optar a todas las carreras existentes en esta universidad². Nos proponemos, en esta ocasión, a través del “I Encuentro de Estudiantes Indígenas de la Universidad de Los Andes”, plantear una revisión general de esta modalidad de ingreso, que permita ver sus aciertos y debilidades y a la vez plantearnos estrategias políticas que sirvan para el mejoramiento de la misma.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General:

- Evaluar la Modalidad de Ingreso por Población Indígena de la Universidad de los Andes.

2.2. Objetivos específicos:

- Plantear los resultados de una revisión parcial del record académico de los y las estudiantes indígenas que han ingresado por esta modalidad.

- Identificar las dificultades para el ingreso en la ULA de acuerdo a la Modalidad de Ingreso por Población Indígena.

- Identificar cómo ha sido el desenvolvimiento académico universitario de los y las estudiantes indígenas.

- Identificar cómo han sido sus experiencias de integración a la Universidad y a la ciudad.

Elaborar, de manera conjunta (estudiantes indígenas, estudiantes no indígenas, profesores y otros acompañantes), propuestas para mejorar la calidad de la Modalidad de Ingreso por Población Indígena en todos sus niveles y de esta forma garantizar el

egreso exitoso y con identidad étnica de los y las estudiantes, en un lapso de tiempo razonable, de acuerdo con cada una de las carreras escogidas.

3. Justificación

La realización y los objetivos de trabajo de este 1er Encuentro de Estudiantes Indígenas ULA., se encuentran plenamente justificados y respaldados por el hecho mismo de que tenemos en nuestra universidad un número importante de estudiantes provenientes de distintos pueblos indígenas, distintos lugares del país, con culturas y lenguas diversas, lo cual obviamente nos pone en un marco universitario intercultural y multilingüe que debe ser conocido, comprendido, aceptado y respetado en toda su riqueza y plenitud, por tanto debe llevarnos a la reflexión y al conocimiento de cómo se desenvuelven los y las estudiantes indígenas en la vida ulandina y merideña y cuál debe ser el papel educativo y formativo real que debe jugar la universidad ante esta interesante realidad y ante el reto que significa plantearnos educar en el respeto y reconocimiento de la diversidad y para la diversidad.

En este sentido, la universidad estaría en relación armónica con los objetivos que establece nuestra Carta Magna en su preámbulo y en sus artículos 9 (Lenguas indígenas como idiomas oficiales), 100 (derechos culturales y educativos), 119 (reconocimiento de su existencia histórica, de sus formas de organización, sus culturas, usos y costumbres, su hábitat y derechos originarios sobre sus tierras), 121 (derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad, y sus lugares sagrados y de culto), al promover el fortalecimiento de las relaciones interculturales en todos los ámbitos y, con la demanda que han establecido los pueblos indígenas, de reconocimiento de sus derechos, entre los cuales el derecho a tener una educación que no vulnere sino que al contrario contribuya a fortalecer su identidad étnica, cultural y lingüística.

4. Resultados de la revisión parcial del record académico de los y las estudiantes indígenas a través de una muestra de tres facultades (Ingeniería, Humanidades y Educación y Ciencias Forestales y Ambientales)

- Promedios de notas aprobatorias por semestre, están por debajo de los 13 puntos.
- Altos niveles de repitencia.
- Elevada deserción escolar (semestres retirados, congelados y abandonados).
- La Modalidad de Ingreso por Población Indígena tiene siete (7) años funcionando en la Universidad y, aparentemente, sólo han egresado dos estudiantes en el Núcleo Táchira de la Universidad de Los Andes (NUT-ULA).
- No se encontró, en nuestra revisión, ningún egresado del Núcleo ULA-Mérida.

5. Estrategias del desarrollo del evento

Se plantearon cuatro (4) preguntas dirigidas a los y las estudiantes indígenas para iniciar la discusión:

- 1.- ¿Consideran ustedes que tienen dificultades para comprender los contenidos curriculares?
- 2.- ¿Consideran que el uso y comprensión del español afecta esa comprensión de los contenidos curriculares?
- 3.- ¿Se sienten integrados a la vida universitaria?
- 4.- ¿Se sienten integrados a la vida de la ciudad de Mérida?

Se dejó el espacio abierto para cualquier otra temática que los y las estudiantes indígenas o no indígenas consideraran necesarias para la discusión.

6. Planteamientos hechos por los y las estudiantes indígenas

Los puntos de convergencia de las intervenciones se centraron en asuntos como:

- Dificultades de comprensión lectora. Veamos al respecto algunos testimonios: Gustavo Sánchez, estudiante jivi del 5to. Semestre de Letras, señala: “No hay orientación ... tenemos problemas con la comprensión lectora ... tenemos deficiencia al leer el español, tenemos primero que pensar en nuestra lengua para después ir al español ...”.

- Deficiente orientación en cuanto al conocimiento de los reglamentos universitarios y en relación a los servicios y beneficios que ofrece la Universidad (ULA).

- Desconocimiento de la multietnicidad y plurilingüismo por parte de los docentes y empleados de la ULA.

- Deficiencias en la orientación vocacional y automotivación.

- La Integración vs Identidad. Gustavo Sánchez, Jivi, estudiante de 5to semestre de Letras, señala: “Todos somos indígenas, todos somos hermanos”. Frankil Aseña, estudiante del 5to semestre de Contaduría, perteneciente al pueblo Barí, dice: “He tenido dificultades con la matemática, he tenido pocas dificultades con el resto de las materias... tenemos que sobrepasar todo, nosotros tenemos una responsabilidad con nosotros mismos y con nuestras comunidades, allá se necesitan gente graduados”. Por su parte, Gilberto Abati, estudiante de la carrera de Derecho, perteneciente al pueblo Pemón, señala que para ellos es: “una aspiración ser graduados de la Universidad de Los Andes, pero hay que regresar a las comunidades, allá se necesitan personas que trabajen”.

- Dificultades económicas, lo que a su vez dificulta el análisis y el aprendizaje de los contenidos en cada carrera.

- Deficiencias de formación. Se arrastran deficiencias desde los niveles educativos anteriores, es decir, desde la educación primaria y secundaria. En cuanto a la primera señalan que muchos vienen de lugares donde un mismo maestro enseña en varios grados simultáneamente,

que algunos maestros no eran egresados en educación y, en algunos casos, sólo eran bachilleres. En cuanto al nivel secundario se planteó que algunos profesores no eran especialistas en las áreas educativas que impartían, por ejemplo egresados en matemáticas dando clases de geografía, egresados de historia o de biología dando clases de castellano³. John Murillo, Piaroa, estudiante de Educación, mención matemática, señala:

Tenemos índice académico muy bajo, si, tenemos que buscar solución. Me cuesta mucho Fundamentos del Álgebra, yo quiero ser profesor de matemática, no creí que iba a tener que estudiar álgebra, no sabía bien que era eso, uno tiene una idea de lo que va a estudiar y se llega y es otra cosa, necesitamos más orientación, más profundidad en la orientación para cada carrera. Nuestro promedio es culpa de nosotros mismos, tenemos que buscar ayuda, yo me junto con los cerebros, estando con ellos me ayudo, juntarse con los que estudian. Es un error juntarse con los que no estudian.

- Falta de ayuda académica por parte de la universidad.

- Desconocimiento en cuanto a la existencia y uso de recursos y beneficios académicos, de salud y administrativos que ofrece la universidad.

- Algunos profesores no comprenden las diferencias étnicas: “...mis profesores dicen que no soy piaroa, que soy venezolano, no piaroa...” (Hortimio Ochoa, Piaroa de Cataniapo, estudiante de Historia”).

- En algunos casos, las carreras que estudian no les gusta, no es lo que esperaban; se requiere información clara desde un principio sobre cuáles son los requisitos y mecanismos para realizar los cambios de carrera.

- Información más efectiva en cuanto al beneficio de las becas.

- Ampliación de los cupos, pues dos (2) cupos por carrera es muy poca oferta.

7. Propuestas y soluciones:

- Organizarse, en una sociedad civil u otra modalidad, como estudiantes indígenas.

- Formación de grupos interculturales de estudio.

- Formación y sensibilización de personal universitario que se avoque a la atención especializada de la población estudiantil indígena.

- Dictar charlas de sensibilización y conocimiento sobre los distintos pueblos indígenas del país de los cuales provienen los estudiantes, a fin de facilitar la relación intercultural e interétnica.

- Creación de grupos de recepción y ayuda que faciliten a los y las jóvenes indígenas su inserción en la vida universitaria en el mantenimiento de su especificidad étnica y cultural.

- Que la universidad asuma la instrumentalización de: cursos de desarrollo del español como segunda lengua, para la población indígena que ingresa, tutorías académicas, cursos propedéuticos, talleres de actualización a lo largo de la carrera. Estos cursos deben estar orientados dentro del paradigma de la interculturalidad, en pleno diálogo entre la población universitaria criolla y la población de estudiantes pertenecientes a varios pueblos indígenas.

- Creación de Oficina de Atención Socio-Académica para la población indígena cuyas funciones, entre otras, estarían dirigidas hacia la instrumentación de becas, resolver problemas de residencia, atención médica, inserción positiva en la ciudad y en la universidad.

- Ofrecimiento de cursos de idiomas indígenas por parte de los mismos estudiantes indígenas, hacia la población universitaria en general, con el fin de fortalecer las relaciones interculturales establecidas en el preámbulo de nuestra Carta Magna.

Notas y bibliohemerografía

¹ Tenemos claro que para la fecha actual, mes de septiembre del año 2010, la población indígena de Venezuela ha presentado un aumento considerable,

debido a procesos de etnogénesis y revitalización étnica, pero no tenemos acceso a datos concretos por los momentos.

- ² Ver cuadro Anexo 1, de este mismo documento. Para revisión de requisitos de ingreso por esta modalidad puede verse: http://www.ula.ve/raiz/estudios/admision/pregrado/modalidades/convenio_idig.php.
- ³ En un documento inédito, “Los estudiantes universitarios indígenas” (2008), el antropólogo Luis Oquendo señala que en sus investigaciones y tutorías a estudiantes indígenas de La Universidad del Zulia (wayuu, yukpa, bari, japreria) y a estudiantes ye’kwana ha detectado una significativa incompetencia verbal en su uso del español como segunda lengua, lo cual estaría directamente vinculado con la experiencia de que en su escolarización la enseñanza del español se hace como si ésta fuera su lengua materna. Esto se agrava por el hecho de que en muchos casos, los docentes que enseñan castellano y literatura no son graduados en la especialidad. El 95% de los estudiantes indígenas que ingresan a nuestras universidades abandonan debido a la falta de competencia lingüística y comunicativa del español (pp. 1-2).



Estudiantes indígenas de la Universidad de Los Andes.
Fotografía: Archivo FEIULA.